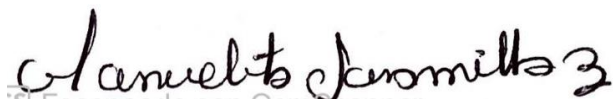


INFORME SECRETARIAL: A Despacho el proceso con informe del secuestre. Sírvasse proveer. Puerto Salgar, Cundinamarca, 05 de noviembre de 2021



MANUELITA JARAMILLO ZULUAGA
Secretaria

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
Puerto Salgar, Cundinamarca, cinco (05) de noviembre de dos mil veintiuno

Se pone en conocimiento de las partes en el proceso ejecutivo de JOSÉ ARTURO GÓMEZ RAMOS contra los señores JOSÉ GERARDO PIZARRO CALDERON y ERIKA TATIANA ARCILA, el informe presentado por el Secuestre dentro del proceso radicado 2021-0010.

NOTIFÍQUESE



ÁNGELA MARÍA GIRALDO CASTAÑEDA
JUEZ